

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD008893

Las condes, 12 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 106 - 107 - 109 - 105 - 108 con fechas 11/11/2024 de la Oficina de Partes. Servicio de franqueo convenido y despacho multas Tag mes Octubre 2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809 NC	131999	11/11/2024	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	-161.776	
DS 992809 NC	132000	11/11/2024	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	-422	
DS 992809 FEX	2759645	31/10/2024	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	23.749.200	
DS 992809 FEX	3503409	31/10/2024	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	49.701.631	
DS 992809 FEX	3506722	31/10/2024	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	95.582	73.384.215
TOTAL					73.384.215	73.384.215

La cantidad de :

SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 73.384.215

